

IMAGEN DE LA DEFENSA NACIONAL EN LA OPINION PUBLICA

Capitán de Corbeta
GUSTAVO RAMIREZ GARCÍA
Oficial de la Armada Nacional

"Ningún tema más importante y digno de atención para un pueblo orgulloso y consciente de su independencia que el de la defensa nacional, especialmente porque aparte de conllevar su discusión, la necesidad del mantenimiento de la soberanía nacional, que es a las naciones lo que la libertad a los individuos, implica también el no menos sobresaliente problema de la conservación de la paz y naturalmente, no una paz a cualquier precio, sino una paz digna y honorable".

General ALBERTO RUIZ NOVOA

EL TIEMPO

1a. PAGINA VIERNES 5 DE JULIO DE 1985



Era el puesto de policía

HERRERA. — Estado en que quedó el puesto de la policía de esta pequeña localidad luego de ser atacado con dinamita, morteros y ametralladoras por los guerrilleros del M-19. No obstante las preca-

rias condiciones en que quedaron, los policías resistieron el ataque desde los escombros de su cuartel durante todo el día y rehusaron entregarse. Inclusive, pensaron suicidarse.

"Defensa nacional no es solamente la protección que se da al país por parte de los miembros de las Fuerzas Armadas, contra cualquier agresión exterior que se presente. Es también la protección contra cualquier clase de amenaza interna que se suceda...".

Frente al panorama que vivimos hoy de subversión, de inseguridad, de inestabilidad moral y de tantos otros problemas existentes que atentan contra la integridad física y espiritual de los ciudadanos, conviene preguntarse ¿Cómo podrá hacerse frente a esta situación de desconcierto y de alarma permanente en que se encuentra actualmente sumido el país? Una respuesta acertada para este interrogante, creo que sería, el conocimiento sobre lo que es la "Defensa Nacional".

Defensa Nacional no es solamente la protección que se da al país, por parte de los miembros de las Fuerzas Armadas, contra cualquier agresión exterior que se presente. Defensa Nacional es también protección contra cualquier clase de amenaza interna que se suceda, protección que debe hacerse, no sólo por parte de las Fuerzas Armadas, sino de toda la ciudadanía en general, pues contra ella misma se sucede dicha agresión, la cual puede ser motivada, por causa armada o por catástrofes de diferentes naturalezas.

La seguridad es un aspecto normal de la vida moderna al que muy poca atención se le presta por parte de nuestros compatriotas, hecho que obedece a razones de índole temperamental; a nunca haber sido afectados por conflictos de magnitud, como sí ha ocurrido en otros estados que han tenido que vivir guerras o desastres de terribles consecuencias; y tal vez al desconocimiento absoluto o falta de conciencia y convicción sobre lo que es y significa la defensa nacional.

Por todo lo anterior, el presente artículo pretende hacer reflexionar al lector, sobre si existe una imagen real y verdadera de la defensa nacional en la opinión pública, y cómo se lograría, partiendo de su significado y de la organización que ella necesita.

DEFENSA NACIONAL

Son muchos los conceptos y las definiciones que sobre defensa nacional existen, debido a la amplitud de lo que ello significa. Escritores, tratadistas, políticos, militares y personas versadas en la materia han presentado diferentes definiciones y emitido distintos conceptos, pero en definitiva, tienen mucho en común, pues por amplia que sea, su objetivo siempre es el mismo.

Definición

Me permitiré presentar una definición sobre defensa nacional hecha por el señor Teniente General Angel G. de Mendoza y Dorvier¹, que en mi concepto constituye una de las más generales y completas:

"Defensa nacional es la reunión y acción de todas las fuerzas materiales y morales que la Nación puede oponer a las acciones del adversario interior o exterior, las cuales tienen por objeto garantizar en todo momento, en todas las circunstancias y contra todas las formas de agresión, la seguridad y la integridad del territorio patrio, así como la vida de toda su población".

¹ Angel G. de Mendoza y Dorvier, La Paz y la Defensa Nacional, (Madrid, Editora Nacional, 1967), página 165.

Basados en la anterior definición, los múltiples y complejos problemas que resultan para la reunión y posterior acción de todas las fuerzas que un país necesita para adquirir una capacidad defensiva, no dependen exclusivamente de las Fuerzas Armadas, sino de un conjunto de energías de todo tipo que el país puede utilizar y hacer cooperar directa o indirectamente, con el esfuerzo defensivo. La resultante de este mismo conjunto es lo que se llama potencial bélico y las Fuerzas Armadas no son otra cosa que un componente más de este conjunto, que es función de numerosos factores, de los cuales los más importantes son: el militar, el humano, el económico, el financiero, el político-diplomático y el estratégico-geográfico. Estos componentes combinados y empleados eficaz y oportunamente, dan como resultado un gran potencial bélico que permitirá máximos resultados al aplicarlos a la defensa.

Características

La defensa exige las siguientes características: ser permanente estar preorganizada y ser nacional.

Permanente: por cuanto la amenaza lo es también y la agresión puede presentarse en cualquier momento.

Preorganizada: ya que un ataque sorpresivo puede tener una extensión y ser de una intensidad tal, que no habrá tiempo de organizar nada para repeler la acción una vez iniciado el conflicto.

Nacional: ya que al interesar la agresión a todo el territorio y a toda la población, la defensa no puede quedar reducida solamente a las Fuerzas Armadas; sino que ha de ser total, es decir nacional.

Uno de los problemas más acuciantes que presenta la defensa nacional y al que más atención deben dedicar los organismos estatales establecidos para ello, es convencer a la población civil de que este problema no es exclusivo de las Fuerzas Armadas, sino que interesa en la misma medida, al resto del país.

Cuando se logre concientizar a la población civil de lo que es y representa la defensa nacional para un país, seguramente se obtendrá un buen entendimiento y estrechamiento de lazos entre la población civil y las Fuerzas Armadas, que es fundamental para cumplir con la otra característica de la defensa: *La Unidad*, necesaria para emplear de un modo racional, fuerte y organizado, todos sus recursos².

ORGANIZACION PARA LA DEFENSA

Las pretensiones de la defensa, que encontramos en su definición, de asegurar la integridad del territorio patrio y de su población en todo momento, en cualquier lugar y contra cualquier agresión, sólo pueden lle-

² José Otero de Arce, Defensa Nacional: Organización del país para la Defensa Nacional, (Zaragoza, España, Universidad de Zaragoza MCMLX), página 184.

vase a cabo mediante una organización que tenga en cuenta todas las posibilidades de la misma y todos los recursos de que dispone el país, para emplearlo del modo más conveniente.

Esto obliga a establecer un plan de aprovechamiento de todos los recursos propios, que no es en definitiva, más que un plan de movilización civil y militar, con el objeto de lograr un máximo de potencial bélico.

Tendrán que tomarse en cuenta todos los factores que integran dicho potencial, revalorizando todos aquellos que sean elementos de fuerza y reduciendo

al mínimo todos los que sean elementos de debilidad. Es decir, por una parte, y mediante la "Movilización Militar", atender a la potenciación de las Fuerzas Armadas y a la revalorización del terreno para los fines de la defensa. Por otra, por medio de la "movilización civil", aumentar los recursos y disciplinar las energías morales y materiales del país.

En cuanto a la movilización militar, existe ya una organización que dispone de todo para su planeamiento y ejecución. Por tanto, ahora se tratará solamente sobre la movilización civil.



"La utilización de las energías de los ciudadanos se apoya en el principio que en guerra, todos son llamados a ocupar sus puestos, tanto en el combate, como en en el trabajo".

Mobilización civil

La movilización civil abarca un campo muy amplio, orientado normalmente hacia actividades pacíficas y requiere, por parte del Estado, una serie de medidas que tiendan a organizar y orientar, preparando para la defensa, todos los recursos morales y materiales del país.

Al coincidir los principales aspectos de la movilización civil con los factores componentes del potencial bélico, se podrán denominar, relacionar y estudiar por separado, de la siguiente manera:

Mobilización humana

Se preocupa, como es lógico, del factor humano, que se puede considerar en dos de sus aspectos: el espiritual y el demográfico. El espiritual —derivado de la historia del país— de sus tradiciones y de su educación cívica.

El demográfico, entendido como el estudio cualitativo y cuantitativo de la población.

Con la preparación de la movilización humana se pretende:

— Desarrollar y fortalecer los factores morales (preparación moral).

— Orientar los factores espirituales (preparación intelectual).

— Preparar la mejor utilización de las energías humanas para las finalidades de la defensa.

La necesidad de una preparación moral es evidente. Es preciso que la totalidad de la po-

blación comprenda lo que significa y pretende la defensa nacional. Una labor que ponga de relieve este significado, haciéndolo llegar al ánimo de todos; convenciéndolos que cada uno de ellos, tienen su situación ante la defensa de la nación.

Es conveniente, en guerra, mantener una moral nacional, exaltando las virtudes étnicas.

Se hace indispensable la preparación intelectual, elevando el nivel cultural del país, ya que la ciencia y la técnica pueden contribuir en gran parte al desarrollo de los medios y de las nuevas formas de defensa.

La utilización de las energías de los ciudadanos se apoya en el principio que en guerra, todos son llamados a ocupar sus puestos, en el combate o en el trabajo. El Estado debe establecer, por tanto, desde tiempo de paz el empleo más conveniente de los ciudadanos para la guerra, sin injusticias sociales y sin dañar las distintas y a veces encontradas exigencias de las Fuerzas Armadas, de la defensa civil y de la economía del país. Por ello es necesario un plan de movilización humana, que tenga en cuenta todas estas exigencias.

Mobilización económica

Es el problema más complicado y espinoso de toda la movilización civil, debido a que lo económico, —por ser un campo tan extenso— depende de diversos factores que constituyen los medios necesarios, requeridos para el oportuno y adecua-



"En la movilización económica, el problema es más complicado, dada la situación de que depende de un campo y factor más extenso, los cuales constituirían los medios necesarios y requeridos para el adecuado y oportuno potencial bélico".

do empleo de todo el potencial bélico, y que pueden describirse también, como movilizaciones; dada la gran importancia que representa para la defensa algunos puntos de los cuales se considerarán.

Movilización financiera

Su preparación pretende asegurar con prontitud y con cierta amplitud los medios necesarios para la conducción financiera de la guerra.

Existen diferentes métodos para lograrlos, tales como la modificación del sistema de impuestos públicos, la extensión de la deuda nacional, ya sea por empréstitos nacionales o extranjeros, o por emisión de bonos de tesorería, aumento de la circulación fiduciaria, aunque debe ser muy controlada ya que sin un aumento correlativo de la producción, puede conducir a una inflación que agravaría la situación financiera.

Movilización industrial

Su preparación pretende hacer posible la rápida y ordenada transformación de la industria

de paz en industria de guerra, a fin de que se encuentre en condiciones de facilitar los materiales necesarios a las Fuerzas Armadas y al resto del país durante la lucha.

Se trata por tanto, de evaluar el potencial industrial de paz, en relación con las exigencias derivadas de los planes de guerra. Es decir, hacer un balance de lo que tenemos y de la forma de aumentar su rendimiento en lo posible, para cubrir con ello todas las necesidades previstas para la guerra.

Por todo esto, el establecimiento del Plan de Movilización Industrial debe ser tarea realizada minuciosa y concienzudamente, debiendo ser encomendada a un organismo civil-militar de alto nivel.

Movilización agraria

Su preparación fiscaliza y prepara los procedimientos necesarios para que durante el período bélico queden asegurados: la producción agrícola, no obstante la reducción de brazos y material; los aprovisionamientos y la regularidad en los productos



"La movilización agraria prepara los procedimientos necesarios para que durante el periodo bélico quede asegurada la producción agrícola".

alimenticios; el interés en la producción que se extrae tanto del suelo como del mar, es un problema de mano de obra y de aumento y racionalización de la producción.

Movilización de los transportes

Es otra de las fases más importantes de la movilización y su preparación tiene por objeto poner en manos de un organismo único, todo lo referente a medios de transporte, combustibles y carburantes; itinerarios y vías de comunicación, cubriendo con los medios necesarios el déficit de vehículos que pueda presentarse, sea en las Fuerzas Armadas o en la Defensa Civil.

Para llegar a ello es necesario establecer un plan de movilización de transportes que se ha de prever: censo de vehículos de tierra, mar y aire de todo el país; plan de reserva y distribución de combustibles; plan de prioridades de construcción de

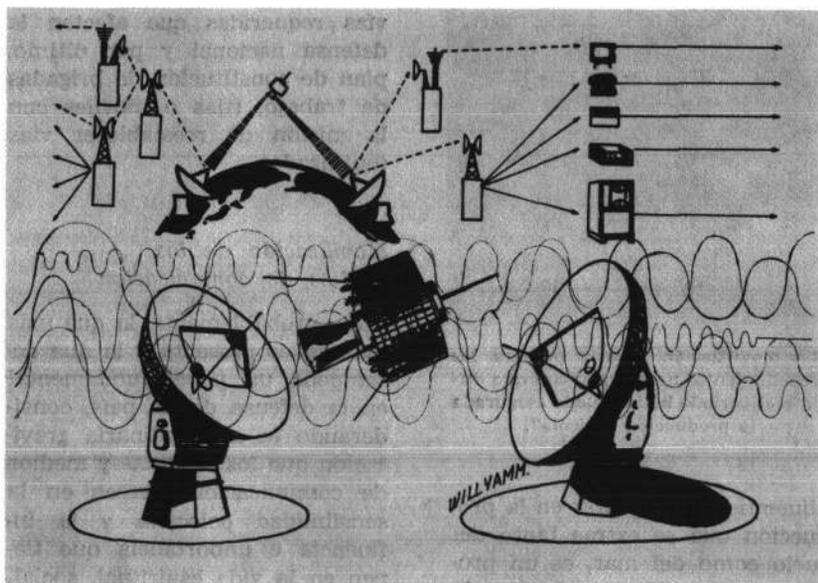
vías requeridas que afecten la defensa nacional y por último, plan de constitución de brigadas de trabajo, fijas o móviles con la misión de reestablecer vías inutilizadas.

Movilización de los medios de comunicación

Es, probablemente, la que más facilidades presenta y la que desempeña un papel fundamental en la defensa de un país, considerando la extraordinaria gravitación que los sistemas y medios de comunicación ejercen en la sensibilidad colectiva y la influencia e importancia que tienen en la vida espiritual, social, cultural, política y económica de los pueblos; es decir, en todos los factores del potencial bélico.

No debe escaparse, entonces, a la concepción mental, el peso tremendo que la movilización de los medios de comunicación, tienen en el desarrollo y en la preparación de la movilización civil; ya que, considerando el eludible deber que se tiene que prever las exigencias de su empleo, los medios de comunicación son el camino ideal para su concientización, preparación, utilización y coordinación.

Se vieron anteriormente las características de la defensa nacional de ser permanente, preorganizada, de ser nacional y de tener unidad. El aporte que los medios de comunicación entregan a la defensa nacional para el mantenimiento de tales características, es la de ser fuente masiva, valiosa, para que todas las informaciones ágiles, verdaderas



"La movilización de los medios de comunicación ejercen en la sensibilidad colectiva una influencia que repercute directamente en los factores del potencial bélico".

y confiables que a través de ellos se pueden difundir, lleguen a la opinión pública; creando una imagen real y necesaria, que sobre esta misma debe conocer toda la población civil en forma única y permanente.

En el momento actual, de guerra subversiva, en que los elementos que la ejecutan se valen de una profusa propaganda para difundir sus acciones y su ideología el Estado —a través de sus organismos competentes— está en la obligación de fortalecer la opinión nacional, por medio de programas de información que concienticen la población acerca de mantener un frente unido contra los peligros que atentan la seguridad nacional.

La Defensa Civil

Otra de las organizaciones importantes creadas para ayuda de la defensa nacional es la Defensa Civil.

Se define la Defensa Civil como la protección que la misma población debe prestar a toda la comunidad, actuando bajo la autoridad civil y en estrecha coordinación con las autoridades militares, para atenuar el efecto destructivo de las armas enemigas en el caso de una conflagración, como también ante una emergencia producida por calamidad o catástrofe de índole diversa, por ejemplo en caso de un terremoto, un incendio, una inundación; la Defensa Civil re-

presenta en realidad, una cuarta fuerza armada de importancia, en guerra y en paz; similar a la de las Fuerzas Armadas, combatientes y constituyéndose de esta manera, en el otro brazo de la defensa nacional.

La Defensa Civil se basa en el concepto que en cualquier caso de conflicto armado, toda la ciudadanía, las posibilidades, medios y capacidades de la nación, deben ser utilizados al máximo, en apoyo al esfuerzo común que el país requiere. La destrucción que una guerra moderna —sea de tipo convencional o de armas de destrucción masiva— pudiera causar en el país por acción directa o indirecta de las armas empleadas; lleva a la conclusión que ningún individuo, familia, población o región, podrá confiar sólo en sus propios recursos para sobrevivir, sino que es imperativa la necesidad de que la comunidad se organice en forma funcional que le permita sortear con éxito dicha situación. Por consiguiente, la Defensa Civil exige como requisito básico la creación de una conciencia cívica que garantice el apoyo mutuo entre toda la ciudadanía. Esto se obtiene una vez que cada miembro de la comunidad, conozca las responsabilidades inherentes a su profesión, habilidades o capacidades y tenga la disposición espontánea de cumplirlas en bien de la colectividad a la cual pertenece.

El propósito general de la defensa civil, es el de lograr una organización eficiente de la misma población, que le permita obtener su propia protección, ante la posibilidad de una acción

destruccion de cualquier naturaleza, y mediante la ejecución de los planes previstos, reducir sus efectos y ayudar eficazmente a la rehabilitación de la comunidad y de las localidades afectadas por el desastre.

En términos amplios, puede decirse entonces, que los objetivos particulares de la Defensa Civil son:

a. Reducir al mínimo el número de bajas dentro de la población civil por ataques aéreos o empleo de armas nucleares y/o destrucción masiva, mediante sistemas adecuados; disciplina colectiva y aprovechamiento de refugios o abrigos previamente construidos.

b. Prestar ayuda inmediata y eficiente a los ciudadanos en casos de terremotos, incendios, inundaciones, motines o cualquier otra catástrofe, mediante rápidas evacuaciones de las zonas afectadas, suministro de auxilios, reorganización de viviendas, de los servicios públicos y demás medidas apropiadas.

c. Mantener la moral de la población civil, mediante su propio adoctrinamiento y luego atenuando los efectos de los ataques enemigos o de las catástrofes que se presenten.

La organización de la defensa civil, para que sea eficaz, requiere desde luego, mantener una estrecha y permanente coordinación con las demás entidades oficiales de la nación con miras a que tanto el planeamiento de actividades como el posterior desarrollo de estas, tengan el apo-

yo y la colaboración total en medios y elementos que va a requerir de inmediato.

La coordinación requiere estar dirigida hacia los organismos del alto gobierno en general y hacia las Fuerzas Armadas en particular. Por lo tanto, la Defensa Civil, al no depender directamente de las Fuerzas Armadas, debe contar con el apoyo de éstas a fin de que sus orientaciones, sus realizaciones y sus aplicaciones, corran paralelas, con los planteamientos, esfuerzos y facilidades que en un momento dado pueda rendir la institución castrense, para ponerse al servicio de toda la colectividad de la nación.

CONCLUSIONES

De todo lo anterior podemos deducir que la defensa nacional, atañe hoy a la colectividad entera. Todas las fuerzas vivas y naturales del país, se hallan plena e integralmente comprometidas en ella. Nada escapa hoy a sus requerimientos.

La política, la economía, las instituciones, los organismos todos, con el esfuerzo conjunto de sus factores espirituales y materiales, han de empeñarse, en la máxima medida de sus posibilidades, en la trascendental empresa de la defensa nacional.

Imperativo deber del gobierno y de las Fuerzas Armadas de

preparar, intensa y permanentemente a las masas nacionales para toda emergencia, de cualquier índole, propia o extraña, en los fundamentales sentidos de la moral, de la intelección, de la unidad, de las técnicas adecuadas y del entrenamiento práctico de ellas.

Como elemento para el desarrollo de la anterior actividad y entre los más efectivos recursos, figura, primordialmente, el empleo intensivo y dirigido de los medios de comunicación social como factores preponderantes de la orientación y de la convicción.

Nada puede lograr un país en cualquiera de los aspectos que signifiquen progreso, ya sea cultural, económico, social o político, mientras sus habitantes desconozcan los deberes cívicos, que como individuos pertenecientes a una colectividad, les corresponde cumplir.

Una nación con reservas humanas preparadas para afrontar un riesgo y sobrevivir ante cualquier peligro, es una nación viva, es un país activo que puede tener la certidumbre de su éxito.

Colombia está en capacidad de lograr esta preparación y en mora de iniciar el fortalecimiento del espíritu cívico de sus habitantes, y así poder contar con la ayuda espontánea de todas sus gentes para la obtención de una defensa propia y nacional.

BIBLIOGRAFIA

- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES, "Información General sobre la Defensa Civil", *Revista de las Fuerzas Armadas*, (1963), N° 20, Vol. VII, páginas 259-274.
- FERNANDEZ - CASTAÑEDA Y CANOVAS, Luis, Defensa Nacional, "El factor humano en la Defensa Nacional", Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Vol. I, MCMLX, 43 páginas.
- GARCIA ARIAS, Luis, Defensa Nacional, "El nuevo concepto de Defensa Nacional", Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Vol. I, MCMLX, 75 páginas.
- MANRIQUE PINTO, Diego, "Defensa Nacional y Guerra Psicológica", *Revista de las Fuerzas Armadas*, (1975), N° 79, Vol. XXVII, páginas 75-79.
- MUÑOZ ALONSO, Adolfo, Defensa Nacional, "Información Pública y Defensa Nacional", Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Vol. I, MCMLX, 305 páginas.
- NAVARRETE, Germán, "Colombia, indefensa ante desastres", *El Tiempo*, (Bogotá, 8 de marzo 1985), página 9A.
- OJEDA, Erbio E., "Las Comunicaciones en la Defensa Nacional", *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Ejército Argentino, (1976), N° 424, Año LIV, páginas 69-88.
- OTERO DE ARCE, José, Defensa Nacional, "La Organización del país para la Defensa Nacional", Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Vol. I, MCMLX, 181 páginas.
- PARDO DE SANTAYANA Y SUAREZ, Ramón, Defensa Nacional, "El Problema de la Protección Civil en la Defensa Nacional", Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Vol. I, MCMLX, 275 páginas.
- VALDERACANO SAMITIER, Valero, Defensa Nacional, "El Complejo de la Defensa Nacional", Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Vol. IV, MCMLXIII, 7 páginas.